

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIALInstituto de Mediación,
Arbitraje y ConciliaciónSERVICIO DE DEPOSITOS DE ESTA-
TUTOS, ACTAS DE ELECCIONES,
CONVENIOS Y ACUERDOS COLECTIVOS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 11 del mes de abril de 1984, han sido depositados los Estatutos de «Asociación Española de Fabricantes de Mortero Preparado», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los fabricantes de mortero preparado; siendo los firmantes del acta de constitución José Perxas Seras, Sebastián Alegre Rosselló, Juan Antonio Serrano Valdecantos y otros.

Madrid, 13 de abril de 1984.—El Jefe de la Sección.—5.980-E.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las nueve horas del día 13 del mes de abril de 1984, han sido depositados los Estatutos de «Asociación de Vendedores Ambulantes de la Comunidad Autónoma de Aragón», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Comunidad Autónoma de Aragón, para los vendedores ambulantes; siendo los firmantes del acta de constitución Domingo Marugán Puertoillano, Emilio Callizo Sebastián, Antonio Pelli-cer Ferrer y otros.

Madrid, 23 de abril de 1984.—El Jefe de Sección.—5.987-E.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 18 del mes de abril de 1984, han sido depositados los Estatutos de «Confederación Española de Automoción» (CEAUTO), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para las Organizaciones Profesionales Empresariales de Automoción; siendo los firmantes del acta de constitución Valentín Alonso Aymerich, Carmelo V. Olmo Agorreta y Ernesto Aguirre Grijalvo.

Organizaciones profesionales confederadas:

- «Federación Nacional de Asociaciones de Comerciantes de Equipos, Recambios y Accesorios para la Automoción» (ANCERA).
- «Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines» (CETRAA).
- «Asociación Nacional de Rectificadores-Reconstructores de Motores» (ANR).

Madrid, 23 de abril de 1984.—El Jefe de Sección.—5.985-E.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las nueve

horas del día 18 del mes de abril de 1984, han sido depositados los Estatutos de «Asociación de Empresas de Servicios de Telecomunicación» (AEST), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para las Empresas de servicios de telecomunicaciones; siendo los firmantes del acta de constitución Luis Solana Madariaga, Julio Camuñas Fernández-Luna y Carlos de la Mota Pérez.

Madrid, 23 de abril de 1984.—El Jefe de Sección.—5.986-E.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las trece diez horas del día 18 del mes de abril de 1984, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Importadores de Maquinaria de Confección», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, empresarios; siendo los firmantes del acta de constitución Kurt Kauf Schott, Carlos Valero Pérez, Román Camps Guiu y otros.

Madrid, 18 de abril de 1984.—El Jefe de Sección.—5.984-E.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las catorce horas del día 18 del mes de abril de 1984, han sido depositados los Estatutos de la Asociación de «Centros de Enseñanza de Idiomas de Castilla-León», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Región autónoma de Castilla-León, empresarios; siendo los firmantes del acta de constitución David Pérez Delgado, José Luis Elizalde Eparza, Santiago Fuentes Sánchez y otros.

Madrid, 18 de abril de 1984.—El Jefe de Sección.—5.983-E.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 23 del mes de abril de 1984, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros» (AGERS), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, empresarios; siendo los firmantes del acta de constitución Eduardo Miller Margolles, Juan Quintero Rodríguez, J. R. Urbiet Urbe y otros.

Madrid, 23 de abril de 1984.—El Jefe de Sección.—5.982-E.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las doce treinta horas del día 24 del mes de abril de 1984, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Ortopédicos de Extremadura», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Región extremeña, Cáceres y Badajoz; siendo los firmantes del acta de constitución José Rebollo Palmero, María del Carmen Hurtado Muñoz, Juan José Hernández Cruz, Andrés Martínez Natal y otros.

Madrid, 24 de abril de 1984.—El Jefe de Sección.—5.981-E.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 25 del mes de abril de 1984, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Agencias de Prensa y Archivos Fotográficos», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los empresarios; siendo los firmantes del acta de constitución Juan Luis Lladó Lleo, Jorge Vendrell Gabas, Manuel Gu-diol Corominas y otros.

Madrid, 25 de abril de 1984.—El Jefe de Sección.—5.989-E.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las doce quince horas del día 25 del mes de abril de 1984, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización profesional denominada «Asociación Profesional de Agentes Vendedores de la ONCE» (VUE), y cuya modificación consiste en: Cambio de ámbito a todo el territorio nacional y de denominación por la de «Asociación Profesional Estatal de Agentes Vendedores de la ONCE» (VUE); siendo los firmantes del acta Gines Alvarez de Larios, Juan Roldán Cerrudo, Federico Berenguer López y otros.

Madrid, 25 de abril de 1984.—El Jefe de Sección.—5.973-E.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las trece treinta horas del día 25 del mes de abril de 1984, han sido depositados los Estatutos de la «Federación Española de Artículos de Deporte y Ocio» (FEDADO), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para Empresas que fabriquen o comercialicen artículos para la práctica y difusión del deporte, ocio y tiempo libre; siendo los firmantes del acta de constitución Manuel Alorda Escalona, José María Draper Torres, Josep Baqué Sabaté y Salvador Peydro Esteban.

Organizaciones profesionales federadas:

- «Asociación Muebles Camping y Jardín» (AMCyJA).
- «Asociación Española Tiendas Campaña y Material Acampada» (ANTYMA).
- «Asociación Española Artículos Deporte Invierno» (ANADI).
- «Asociación Española Exportadores Fabricantes Artículos Deporte» (ANEFAD).

Madrid, 25 de abril de 1984.—El Jefe de Sección.—5.970-E.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las trece horas del día 25 del mes de abril de 1984, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de Fabricantes y Comerciantes de Artículos y Material para Inválidos, incluso Deportivo, Expositores en el Norte de España» (INVAMUN), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para fabricantes y comerciantes de los mencionados sectores; siendo

los firmantes del acta de constitución Gonzalo Ibáñez Blanco y Rafael Calvete Alvarez de Estrada.

Madrid, 25 de abril de 1984.—El Jefe de Sección.—5.968-E.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 28 del mes de abril de 1984, han sido depositados los Estatutos de la «Federación Extremeña de Centros de Enseñanza Libre» (FECCEL), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Badajoz y Cáceres, para las Asociaciones de Centros de Enseñanza; siendo los firmantes del acta de constitución Cayetano González Fernández, Luis Redondo Blanco, Antonio Ruiz Cuadrado y otros.

Organizaciones profesionales federadas:

«Asociación Provincial de Centros de Enseñanza no Estatal de la Provincia de Cáceres».

«Asociación Provincial de Centros de Enseñanza no Estatal de la Provincia de Badajoz».

Madrid, 26 de abril de 1984.—El Jefe de Sección.—5.972-E.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las once treinta horas del día 28 del mes de abril de 1984, han sido depositados los Estatutos de la «Confederación Española de Asociaciones de Electrónica e Informática» (CEDEI), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para las Asociaciones de Electrónica e Informática; siendo los firmantes del acta de constitución Pedro Mier Allende, Luis Solana Madariaga, Andrés Alpiste Pérez y Mariano Hernández Molina.

Organizaciones profesionales confederadas:

«Asociación Nacional de Industrias Electrónicas» (ANIEL).

«Asociación de Empresas de Servicios de Telecomunicaciones» (AEST).

«Asociación de Servicios de Exportación de Electrónica de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona» (SECARTYS).

«Asociación Sociedad Española para el Desarrollo de la Industria y Servicios de Informática» (SEDISI).

Madrid, 26 de abril de 1984.—El Jefe de Sección.—5.971-E.

PAIS VASCO

Departamento de Industria y Energía

Delegaciones Territoriales

ALAVA

Anuncio de solicitud de autorización de línea eléctrica

Dando cumplimiento a lo que disponen los Decretos 2617 y 2619/1986, de 20 de octubre, se hace público que en esta Delegación se ha solicitado autorización de instalación y declaración de utilidad pública para la línea eléctrica que se señala:

Referencia: 1.908/15.186.

Peticionario: «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», Logroño, polígono «San Lázaro».

Objeto: Línea eléctrica a 13,2 KV, derivada de la del límite de la provincia a Labastida, al nuevo C.T.I. «Otero», para suministro de servicio público en Labastida.

Características: Origen en el apoyo número 104 de la del límite de la provincia a Labastida, y final en el nuevo C.T.I. «Otero»; tendido aéreo trifásico, cable de LA-54 y apoyos de hormigón armado; longitud, 141 metros; tensión a 13,2 KV; presupuesto, 599.575 pesetas; materiales del mercado nacional.

Aquellos que se consideren afectados por la instalación, podrán presentar los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de treinta días, en las oficinas de esta Delegación en Vitoria, Bastiturri, 9.

Vitoria, 23 de febrero de 1984.—El Delegado territorial, A. Francisco Ortiz de Pinedo Fano.—1.455-15.

ANDALUCIA

Servicios Territoriales de Industria y Energía

GRANADA

Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1986 y 10 del Decreto 2619/1986, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Don José Cuerva Cobo.
- b) Domicilio: Granada, Puente de Castañeda, 3.
- c) Línea eléctrica:

Origen: Centro de transformación «Gabi», de «Compañía Sevilla de Electricidad, S. A.».

Final: Centro de transformación II. Término municipal afectado: Las Gabias-Malá.

Tipo: Aérea.
Longitud: 6,940 kilómetros.
Tensión de servicio: 8/20 KV.
Conductores: Aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 2-ESSA-1503.
Potencia a transportar: 480 KVA.

- d) Estación transformadora:

Emplazamiento: Las Gabias y Malá.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 3 por 160 KVA.
Relación de transformación: 8-20 KV más/menos 5 por 100/230-127 voltios.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.

- f) Presupuesto: 18.663.107 pesetas.

- g) Finalidad: Sustituir la línea de alta tensión existente entre Las Gabias y Malá y paso a 20 KV de tres centros de transformación.

- h) Referencia: 3415/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, Junta de Andalucía, sito en Granada, Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta

días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 30 de diciembre de 1983.—El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.—835-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1986 y 10 del Decreto 2619/1986, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

- b) Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

- c) Línea eléctrica:

Origen: Línea subterránea C.T. «Victoria-Santa Bárbara».

Final: Centro transformación.

Término municipal afectado: Loja.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 2 x 0,19.

Tensión de servicio: 20/5 KV.

Conductores: Al 1 x 150 milímetros cuadrados, aislamiento seco 12/20 KV.

Potencia a transportar: 400 KVA.

- d) Estación transformadora:

Emplazamiento: «Los Angeles».

Tipo: Interior.

Potencia: 400 KVA.

Relación de transformación: 20.000/5.000 ± 5 por 100, 3 x 380-220 voltios.

- d') Red de baja tensión.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.

- f) Presupuesto: 5.547.947 pesetas.

- g) Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.

- h) Referencia: 3.436/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de la Consejería de Economía, Industria y Energía, Junta de Andalucía, sito en Granada, Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 7 de febrero de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.—1.473-14.

COMUNIDAD VALENCIANA

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

VALENCIA

Vistos los preceptos legales, la Ley de Procedimiento Administrativo y demás de general aplicación, el excelentísimo señor Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes viene a aprobar definitivamente el proyecto de plan especial de reforma interior (3 zonas del municipio de Paterna (Valencia), en 20 de diciembre de 1983.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo de la Comunidad Valenciana en el plazo de quince días, como previo al contencioso-administrativo.

Valencia, 15 de marzo de 1984.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Vicent Llobert y Rosa.—4.634-E.

BANCO CENTRAL, S. A.

Asamblea general de Tenedores de bonos de Tesorería, emisión 26 de diciembre de 1983

Se pone en conocimiento de los señores bonistas que la Asamblea general de Tenedores de bonos de Tesorería, emisión 26 de diciembre de 1983, anunciada en primera convocatoria para el viernes día 4 de mayo próximo, se celebrará en segunda convocatoria el viernes día 8 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social del Banco Central, calle del Barquillo, número 4, de Madrid, como quedó anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo de 1984, por no haberse alcanzado el quórum exigido para su celebración en primera.

Madrid, 28 de abril de 1984.—El Comisario provisional, José Carlos Abello.—6.035-C.

TEXTIL GUISSONA, S. A.**GUISSONA (LERIDA)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el local social el día 16 de mayo próximo, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Cargos sociales.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Informe sobre la marcha de la Empresa.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Guissona, 18 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—5.765-C.

APARCAMIENTOS VEGUETA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de esta Sociedad, celebrada en segunda convocatoria el pasado día 16 de marzo, se reduce el capital social hasta la cantidad de 4.000.000 de pesetas, facultando al Consejo de Administración para llevarlo a cabo en un plazo máximo de diez años, cuando las circunstancias lo permitan y previo el cumplimiento de las formalidades legales. El Consejo, a la vista de lo acordado, dispone reducir en el presente ejercicio el capital social en un 20 por 100, mediante la devolución a sus accionistas de 5.000 pesetas por acción, y canje de las actuales acciones por las que resulten en su nuevo nominal.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 88 de la vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de marzo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.557-D.

2.ª 30-4-1984

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA**Junta general segunda convocatoria**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que no siendo posible celebrar en primera convocatoria la Junta general ordinaria anunciada para el próximo día 8 de mayo, al no haberse solicitado hasta la fecha tarjetas de asistencia con número suficiente de acciones para formar el quórum exigido por Ley, la citada Junta se reunirá en segunda convocatoria el día 9 de mayo de 1984, a las doce horas, en el salón Turquesa del «Hotel Eurobuilding», calle Padre Damián, número 23.

Madrid, 28 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Fenellós.—6.034-C.

OBRAS METALICAS ELECTROSOLDADAS, S. A.**(OMES)**

Cambio de nombre de la Sociedad mercantil «Obras Metálicas Electrosoldadas, Sociedad Anónima» (OMES), por el de «Technotherm, S. A.».

La Junta general universal de la Sociedad mercantil «Obras Metálicas Electrosoldadas, S. A.» (OMES), celebrada el día 24 de abril de 1984, adoptó el acuerdo de cambiar la denominación social por la de «Technotherm, S. A.».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Fenellós Pallás.—6.033-C.

COJINETES DE FRICCION, S. A.**Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas**

De conformidad con los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Andalucía, Km 13,600, el miércoles día 18 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación de la Memoria, cuentas, liquidación balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho ejercicio.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Getafe (Madrid), 25 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—6.030-C.

VALLEHERMOSO, S. A.**Junta general de accionistas**

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, por acuerdo del Consejo de Administración y previo el asesoramiento en derecho de su Letrado Asesor, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de «Vallehermoso, S. A.», para las doce horas del jueves 24 de mayo de 1984, en segunda convocatoria, siendo el lugar de la reunión la sala Fénix, del edificio La Unión y El Fénix Español, paseo de la Castellana, número 37, Madrid, para el supuesto de que por no cumplirse los requisitos legales aplicables referentes al quórum de asistencia, no pudiera celebrarse, en primera convocatoria, que también queda convocada en el mismo lugar y para la misma hora del día anterior, 23 de mayo de 1984, con arreglo al siguiente

Orden del día

- I. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y las cuentas de la Sociedad, cerrados a 31 de diciembre de 1983, así como la actualización de los valores del activo material (Ley de Presupuestos de 1983).
- II. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.
- III. Aplicación de los resultados del ejercicio.
- IV. Renovación estatutaria del Consejo de Administración y propuesta de ratificación del nombramiento de Conseje-

ro designado por el Consejo de Administración.

- V. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- VI. Acta de la Junta.

De acuerdo con los Estatutos, para concurrir a la Junta es necesario:

— Poseer acciones que representen un mínimo de 25.000 pesetas nominales. Dichas acciones serán inmovilizadas hasta la celebración de la Junta.

— Proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia. Las Entidades bancarias y Cajas de Ahorros depositarias de las acciones serán las únicas que expedirán y entregarán dichas tarjetas de asistencia.

Los accionistas podrán conferir su representación en los términos previstos en las disposiciones legales y en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Quince días antes de la celebración de la Junta, los accionistas tendrán a su disposición, para su examen, en el domicilio social de la calle de Princesa, número 5, de nueve a trece horas, excepto sábados y domingos, el balance y demás documentos a que se refiere el artículo 108 de la Ley. Durante dicho plazo, los accionistas podrán retirar un ejemplar de la Memoria del ejercicio, acreditando su condición mediante la presentación de la tarjeta de asistencia.

Se recuerda a los accionistas la conveniencia de que consignen sus señas en la tarjeta de asistencia.

Madrid, 25 de abril de 1984.—El Vocal Secretario del Consejo, Carlos Díaz Lladó.—2.222-5.

WESTINGHOUSE, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el 17 de mayo, a las once horas, en el domicilio social, Gran Vía, número 10, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, a la misma hora, del día siguiente, con arreglo al orden del día siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Designación de censores para el ejercicio actual.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 1984.—2.225-8.

WESTINGHOUSE, S. A.**Junta general extraordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, 49 y 56 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el 17 de mayo de 1984, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Gran Vía, número 10, Madrid, con arreglo al orden del día siguiente:

- Primero.—Renovación del Consejo de Administración.
- Segundo.—Ruegos y preguntas.
- Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 1984.—2.226-8.

GUREOLA SCOTT, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, barrio de la Florida, 158, Hernani, Guipúzcoa, a las doce horas, del día 27 de mayo de 1984, en primera convocatoria, y, como más probable, a la misma hora del día 28 de mayo de 1984, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1983.
2. Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.
3. Renovación de Administradores.
4. Nombramiento de accionistas-censores de cuentas para el ejercicio corriente.
5. Modificación de Estatutos.
6. Redacción y aprobación del acta, si procede.

Hernani, 27 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.985-C. y 2.ª 30-4-1984

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA**Asamblea general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias se convoca a todos los señores Consejeros de este Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 19 de mayo de 1984, en la sede central de la Institución, sita en ronda de los Tejares, 18-24, de Córdoba, a las once horas y treinta minutos en primera convocatoria y de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria el mismo día y en igual lugar a las doce horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

- 1.ª Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum, subsecuente constitución válida de la Asamblea y salutación del señor Presidente.
- 2.ª Informe sobre las variaciones producidas en los órganos de gobierno.
- 3.ª Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual y cuenta de Resultados, así como de la propuesta de aplicación de éstos a los fines de la Entidad, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del balance, todo ello correspondiente a 1983, con aprobación expresa, en su caso, de las operaciones de actualización de activos fijos materiales realizadas en base a las disposiciones legales aplicables.
- 4.ª Nombramiento, con carácter definitivo, mediante la correspondiente ratificación o elección, en su caso, de un vocal del Consejo de Administración por el grupo de impositores.
- 5.ª Elección de dos censores titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora del balance para el ejercicio de 1984.
- 6.ª Informe de la Comisión de Obras Sociales, comprensivo de la situación de las obras sociales y culturales y examen y aprobación, si procede, de su gestión y liquidación del presupuesto de dichas obras en el ejercicio de 1983.
- 7.ª Aprobación, si procede, de los presupuestos de obras sociales para el ejercicio de 1984.
- 8.ª Adopción de los acuerdos que se estimen procedentes, en relación con la creación de nuevas obras sociales, modificación y/o extinción de algunas de las existentes, o delegación, en su caso, en la Comisión de Obras Sociales a tales fines.

9.ª Informe de la Comisión de Control sobre su actuación en 1983.

10. Cumplimiento, en su caso, de lo establecido en el artículo 15, número 8.ª, letra e) de los Estatutos.

11. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión, o designación, en su caso, de interventores a tal fin.

Nota.—De conformidad con las disposiciones estatutarias se comunica a los señores Consejeros que con quince días de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea general estará a disposición de los mismos en la sede central de la Institución (Secretaría General), la documentación a que se refiere el artículo 15, número 7.ª de los vigentes Estatutos. Asimismo, estarán a disposición de los señores Consejeros los presupuestos de obras sociales.

Córdoba, 13 de abril de 1984.—El Presidente, Miguel Castillejo Gorraiz.—2.089-5.

MES, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

El Administrador general convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 de mayo de 1984, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Alava, número 30 al 46 de Barcelona, en primera convocatoria y en igual lugar y hora del siguiente día 1 de junio de 1984, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas durante el ejercicio de 1983.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador general convoca, también, a Junta general extraordinaria que se celebrará en el propio domicilio social, el día 30 de mayo de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y en igual lugar y hora el siguiente día 1 de junio de 1984, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente orden del día:

Unico.—Reelección o nombramiento de Administrador general.

Para asistir a ambas Juntas los señores accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 16 de abril de 1984.—El Administrador general.—2.073-16.

TOROS Y ESPECTACULOS, S. A.**BARCELONA-8****Provenza, 266****Junta general ordinaria**

Se convoca para el día 15 de mayo de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1983.
- 2.ª Aprobación de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.
- 3.ª Nombramiento y renovación, según proceda, de los cargos del Consejo de Administración.
- 4.ª Ratificar los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 9 de abril de 1984.
- 5.ª Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 6.ª Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que depositen sus acciones o resguardos de depósito antes del día 9 de mayo de 1984, de once a trece horas, en la Caja Social.

Para el caso que en la primera convocatoria no se consiguiera el quórum necesario, se señala para celebrar la Junta de segunda convocatoria el siguiente día a la misma hora indicada.

Barcelona, 11 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo.—5.750-C.

LUIS MEGINO**Producciones Cinematográficas, S. A.****Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas**

El próximo día 14 de mayo de 1984 en el domicilio social de la Compañía, paseo de la Castellana, número 114, 1.ª 5, a las diecisiete horas en primera convocatoria y diecisiete treinta horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.ª Memoria, actividad ejercicio 1983.
- 2.ª Presentación y aprobación, si procede, de balances y cuenta de Resultados del ejercicio 1983.
- 3.ª Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de abril de 1984.—5.736-C.

ORGANIZACION DE ASISTENCIA MEDICA, S. A.

Convoca a Junta general extraordinaria a todos sus accionistas en primera convocatoria el día 23 de mayo de 1984, a las doce horas, y en segunda el 24 de mayo de 1984, a las doce horas, en el domicilio social de la Entidad, calle Hermsilla, número 75, de Madrid.

Orden del día

Revisión de los cargos del Consejo de Administración.

Revisión de poderes y nuevos nombramientos y anulación de los existentes, si procediese.

Ampliación del capital social.

Modificación de estatutos.

Ruegos y preguntas.

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Madrid, 17 de abril de 1984.—Carlos Burgoa Pascual.—5.756-C.

CLINICA SAN FRANCISCO, S. A.**Convocatoria de Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de «Clínica San Francisco, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio e Industria, en la ciudad de León, calle Fajeros, número 3, el día 29 de mayo de 1984, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.ª Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983.
- 3.ª Propuesta sobre aplicación de beneficios.
- 4.ª Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.ª Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 6.ª Ruegos y preguntas.

León, 24 de abril de 1984.—El Presidente, Bienvenido Melguizo Puente.—5.723-C.

TRANSEUROPA, COMPANIA DE AVIACION, S. A.

(En liquidación)

Estado de cuentas al 31 de octubre de 1983

	Pesetas
ACTIVO:	
Inmovilizado	125.912.780,22
Material	40.974.919,21
Financiero	54.803.834,80
Inmaterial	30.134.006,21
Circulante	342.088.721,67
Deudores	313.220.838,54
Cuentas financieras	27.957.208,63
Ajustes por periodificación	890.676,50
Total activo	467.981.481,89
PASIVO:	
Patrimonio neto	18.921.217,35
Capital	134.000.000,00
Pérdidas acumuladas	115.078.782,65
Provisiones	37.464.212,98
Créditos y préstamos	314.432.414,00
Circulante	97.163.637,56
Proveedores	77.342.117,94
Ajustes por periodificación	19.821.519,62
Total pasivo	467.981.481,89

Madrid, 11 de abril de 1984.—Por el Órgano liquidador.—1.886-D.

HISPANIA LINEAS AEREAS, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de «Hispania Líneas Aéreas, S. A. L.», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, en el salón de actos del «Banco de Crédito Balear» (plaza de España, número 4) en primera convocatoria el día 23 de mayo del presente año, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación al siguiente orden del día:

- 1.º Elección de nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de Interventores del Acta.
- 3.º Asuntos varios.

Palma de Mallorca, 27 de abril de 1984.—Miguel Capó Oliver, Presidente del Consejo de Administración.—Francisco Ribas Sánchez, Secretario del Consejo de Administración.—6.040-C.

S. A. HULLAS DEL COTO CORTES
MINAS DE CERREDO Y ANEXAS

LA CORUÑA

Junta general extraordinaria
de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 18 de mayo de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Cantón Pequeño, número 1, La Coruña, y para el siguiente día hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la actualización del balance de 31 de diciembre de 1983, de conformidad con el artículo 32 de la Ley 9/1983, de 13 de julio, de Presupuestos Generales del Estado, y el Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero.

2.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta general extraordinaria.

Para asistir a la Junta o ser representados en la misma, es necesario justificar la posesión de las acciones en la forma prevista en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 26 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Fariña de Torres.—2.224-8.

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER
Y CANTABRIA

Emisión de cédulas hipotecarias, serie 3.º

La Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, con domicilio social en Santander (plaza Velarde, 3), fundada el 3 de junio de 1898, emite cédulas hipotecarias por importe de 300 millones de pesetas, ampliables a 500, en títulos al portador de 50.000 pesetas nominales cada uno, en las siguientes condiciones:

Tipo de emisión: Con arreglo al siguiente calendario, libre de gastos para el suscriptor:

Suscripciones realizadas entre los días	Precio de emisión — Porcentaje
10 y 25 de mayo	97,50
26 de mayo y 10 de junio	98,00
11 y 25 de junio	98,50
26 de junio y 10 de julio	99,00
11 y 25 de julio	99,50
26 de julio y 10 de agosto	100,00

Suscripción: La Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha fijado la fecha del 10 de mayo para el comienzo del periodo de suscripción de estas cédulas, que terminará, en todo caso, el 10 de agosto, cerrándose la suscripción antes de dicha fecha si llegaron a colocarse todos los títulos.

Interés: El interés nominal será del 12,50 por 100 anual, pagadero por semes-

tres vencidos los días 10 de febrero y 10 de agosto de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de 10 de febrero de 1985.

Amortización: La amortización de los títulos se realizará el 10 de agosto de 1987, al 100 por 100, libre de gastos para el tenedor.

Garantía: La Caja de Ahorros de Santander y Cantabria responderá de los intereses y principal con carácter universal y afecta expresamente, de conformidad con la Ley y Reglamento, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen fiscal: De conformidad con la legislación vigente y las autorizaciones administrativas, los suscriptores sujetos al Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán una desgravación del 15 por 100 de las cantidades invertidas en la suscripción de estas cédulas, siempre que cumplan los demás requisitos que su regulación específica requiere. Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario, al tipo legal vigente en el momento del pago, y que en la actualidad es del 18 por 100.

La emisión, transmisión y cancelación de las cédulas hipotecarias, así como su reembolso, gozan de la exención establecida en la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 19 de la Ley 2/1981).

Cotización en Bolsa: Se ha solicitado su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de la cotización calificada.

Clave de valor: El Centro de Cálculo del Banco de España ha asignado a esta emisión la clave de valor 414975.03.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, de cuyos datos se responsabiliza la misma, representada por:

Don Antonio Fernández Enriquez, Presidente del Consejo de Administración.

Don José Emilio Nieto Diego, Director general.

Don José Balaguer Solórzano, Subdirector-Interventor general.

Santander, 24 de abril de 1984.—Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, el Director adjunto.—2.223-5.

PIZZALANDIA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Parelladas, 20, Sitges, provincia de Barcelona, el próximo día 15 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Cambiar el órgano de Administración de la Sociedad.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Sitges (Barcelona), 26 de abril de 1984. El Consejo de Administración.—6.042-C.

FRIGORIFICOS CONTENEDORES, S. A.

Convocatoria

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad, por la presente se convoca a los señores accionistas de «Frigoríficos Contenedores, S. A.», a Junta general ordinaria, a celebrar en Las Palmas, urbanización Escarlata, Vía XIII, a las diez horas del día 17 de mayo de 1984, en primera convocatoria, o el siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta anterior, y su aprobación, si procediera.
2. Aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1983.
3. Reparto de beneficios, acuerdos que procedan.
4. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canarias, 17 de abril de 1984.—El Presidente.—6.045-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas para el día 29 del próximo mes de mayo, que se celebrará en Madrid, en el Palacio de Deportes, avenida de Felipe II, número 19, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30 de dicho mes, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1983.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, del ejercicio 1984.
- 3.º Autorización al Consejo para ampliar, si lo estima conveniente, el capital social de acuerdo con lo establece el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, en la cuantía, forma y condiciones que considere adecuadas, pudiendo, inclusive, acordar la liberación total o parcial de las acciones que se puedan emitir con cargo a las cuentas de regularización, actualización u otras reservas.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración, para emitir obligaciones u otros títulos de renta fija, simples o hipotecarios, convertibles en acciones o no.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán tomar parte en las deliberaciones de la Junta los accionistas que individualmente o agrupados acrediten la propiedad o representación de 100 o más acciones, cinco días antes cuando menos del señalado para la celebración, y lo que podrán hacer en el domicilio social, Hermsilla, número 3, o en cualquiera de las oficinas centrales o sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Se advierte a los señores accionistas que por la índole de los asuntos que figuran en el orden del día se precisa la concurrencia a la Junta en primera convocatoria, de las dos terceras partes del capital desembolsado. En segunda convocatoria, la concurrencia necesaria será de la mitad del capital desembolsado.

En el caso de que por falta de número no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello mediante anuncio en la prensa de Madrid y provincias.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios, la Memoria, el informe de los accionistas censores y demás documentación pertinente.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del Consejo de Administración a los efectos de la dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal respecto a la presente convocatoria.

Nota: 1. Aunque en el presente anuncio estén previstas dos convocatorias de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistentes exigidos por la referida Ley, por lo cual, con toda probabilidad, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 30 del próximo mes de mayo, a las doce de la mañana.

2. Al igual que, en años anteriores, y para mayor comodidad de los señores accionistas, a fin de evitar aglomeraciones en la entrada del local en el que ha de celebrarse la Junta general, la entrega de la cartera con la Memoria y documentación del ejercicio 1983 se realizará durante los días anteriores a la Junta, en aquellas oficinas de la Sociedad, que oportunamente se anunciarán en la prensa diaria.

Madrid, 25 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio de Pinedo.—6.044-C.

U.V.E., SOCIEDAD ANONIMA

(UVESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en Tudela (Navarra), el día 2 de junio de 1984, a las diez treinta horas, en el Salón de actos del Colegio de los RR. PP. Jesuitas de Tudela.

Y si procediese en segunda convocatoria, el siguiente día 3 de junio, en el mismo local y hora de las once.

Orden del día

- 1.º Memoria del ejercicio de 1983.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1983.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Determinación del valor de la acción para el año 1984.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas a efectos estatutarios para el ejercicio de 1984.
- 6.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Tudela, 18 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.728-C.

COMPANIA COMERCIAL DISTRIBUIDORA. S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Vía Augusta, números 13-15, de Barcelona, el día 12 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 13 del mismo mes, en el citado lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados e informe de los señores accionistas-censores de cuentas del ejercicio de 1983.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro a que

se refiere el artículo 59 de la Ley, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Barcelona, 12 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, José Rojas Casanova.—5.747-C.

OTIC, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que, con el carácter de extraordinaria, se celebrará en el domicilio social el próximo día 18 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, del balance de la Sociedad al 31 de enero de 1984.

Ratificación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración sobre presentación de expediente de suspensión de pagos.

Ratificación de los apoderamientos ya otorgados.

Bilbao, 11 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo, José Bretón Martínez. 5.758-C.

COMERCIAL PETROLIFERA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Vía Augusta, números 13-15, de Barcelona, el día 12 de junio del año en curso, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados e informe de los señores accionistas-censores de cuentas del ejercicio de 1983.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Renovación cargo en el Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas-censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de la Junta tengan sus acciones depositadas de conformidad con lo prescrito en el artículo 59 de la Ley.

Barcelona, 12 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, José Rojas Casanova.—5.740-C.

METROPOLITAN, S. A.

BARCELONA-6

Provenza, 266

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 29 de junio de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento y renovación, según proceda, de los cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que depositen sus acciones

o resguardos de depósito antes del día 25 de junio de 1984, de once a trece horas, en la Caja Social.

Para el caso que en la primera convocatoria no se consiguiera el quórum necesario, se señala para celebrar la Junta de segunda convocatoria el siguiente día a la misma hora indicada.

Barcelona, 11 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo.—5.751-C.

EDIFICACIONES MOLLET, S. A. (EDIMOSA)

La Junta general extraordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 1983 acordó la reducción de capital de la Sociedad en 35.000.000 de pesetas, mediante disminución del nominal de cada acción a 300 pesetas, con reintegro de aportación a los señores accionistas. Lo cual se

publica a efectos del artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951.

A contar de los tres meses a que se refiere el citado artículo los señores accionistas podrán percibir el reintegro de aportación que les corresponde contra presentación de los títulos correspondientes para su estampillado.

Granollers, 13 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, José Bellavista.—5.718-C. 1.ª 30-4-1984

MERCADO DE TITULOS, S. A. (MERTISA)

Balance general al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	15.379.675,29	Capital	200.000.000,00
Banco Español de Crédito, c/c.		Reserva legal	83.000,00
Valores mobiliarios	209.947.080,50	Reserva fluctuación de valores	77.500,00
Acciones cotizadas	199.931.244,00	Regularización de la cartera	1.478.857,49
Acciones no cotizadas	10.016.836,50	Acciones cotizadas.	
Cuentas diversas deudoras	31,00	Acreeedores	2.579.400,00
Retenciones pendientes de recibir.		Por suscripción de valores.	
Anticipos del Impuesto de Sociedades por retenciones ...	2.807.500,81	Cuentas diversas acreedoras	12.771,00
Ejercicio 1982	1.333.870,52	Impuestos a pagar.	
Ejercicio 1983	1.473.830,09	Remanente resultados ejercicios anteriores	10.102.507,70
		Pérdidas y Ganancias	13.800.251,21
		Beneficio del ejercicio.	
	228.134.287,40		228.134.287,40
Valores nominales:		Valores nominales:	
Valores depositados	109.740.250,00	Depósitos de valores	109.740.250,00
	337.874.537,40		337.874.537,40

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	707.181,92	Beneficio por realización de valores	471.209,02
Amortización gastos de constitución	376.307,90	Rendimientos de la cartera	14.149.311,43
Beneficio líquido del ejercicio	13.800.251,21	Primas de asistencia a Juntas	258.809,58
		Intereses y comisiones	4.381,00
	14.883.711,03		14.883.711,03

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1983; con detalle de las Sociedades en que la inversión alcanza o supera el 5 por 100

Sector de valores	Valor nominal	Valor contable	Valor a la cotización media de diciembre de 1983
Con cotización oficial:			
Sector Alimentación, Bebidas y Tabaco	468.500	1.685.325,00	1.785.468,00
Sector Papel y Artes Gráficas	3.290.000	1.183.742,00	1.070.853,00
Sector Petróleos	1.288.000	4.830.432,00	5.011.872,00
Sector Químicas	3.008.000	2.379.768,00	2.590.728,00
La Auxiliar de la Construcción «SANSON»	11.680.000	23.229.052,00	23.229.052,00
Valenciense de Cementos Portland	6.611.500	20.408.405,00	18.157.712,00
Sector Material y Maquinaria Eléctrica	9.602.000	14.520.451,00	12.456.878,00
Sector Inmobiliarias y Constructoras	1.365.000	1.710.755,00	1.856.400,00
Sector Electricidad	3.928.500	1.609.860,00	1.769.004,00
Sector Bancos:			
Banco del Desarrollo Económico Español	8.850.000	13.098.980,00	12.987.000,00
Banco Español de Crédito	12.699.250	32.922.283,00	34.628.884,00
Cartera de títulos	11.541.000	26.843.283,00	19.893.138,00
Financiera de títulos	14.161.500	15.225.599,00	14.080.097,00
Resto Sector Sociedades de Inversión Mobiliaria	18.080.000	27.995.383,00	23.008.398,00
Sector Seguros y Capitalización	3.304.000	11.126.534,00	11.448.701,00
Sector varias	983.000	965.392,00	992.059,00
Sin cotización oficial:			
Sector Materiales de Construcción y Cerámica	5.140.000	10.015.836,50	10.015.836,50
	109.740.280	209.947.080,50	195.118.347,50

Madrid, 4 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Tiemblo Jara.—5.116-C.